



Madrid, a 9 de febrero de 2022

Millenium Hospitality Real Estate I, SOCIMI, S.A. en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (BME Growth)", pone en conocimiento la siguiente

#### **OTRA INFORMACION RELEVANTE**

La Sociedad informa que ha suscrito una adenda relativa al Hotel Lucentum de Alicante con Hotel Lucentum Alicante, S.L, así como un acuerdo de liquidación de cantidades con Argon Hotel SLU, sobre el hotel Vía Castellana de Madrid, ambas filiales de Hotusa Group.

Con respecto al Hotel Lucentum, la Sociedad ha ingresado el total de rentas pendientes, habiendo acordado para parte de las rentas de los meses de octubre de 2021 a junio de 2022 un aplazamiento parcial y un nuevo calendario de pagos. Adicionalmente se ha incluido una prórroga al contrato de arrendamiento, que sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones económicas, podría ampliar la duración del mismo hasta el mes de agosto de 2040. El resto de condiciones que regulaban el contrato permanecen vigentes

Con respecto al hotel Vía Castellana, el acuerdo de liquidación de cantidades suscrito ha supuesto el ingreso de 2.200.898,40 incluido IVA, por el que quedan saldadas las cuentas entre las partes hasta enero de 2022 incluido.

Ambos acuerdos han permitido a la sociedad revertir 2,5 millones de euros de la provisión realizada a cierre de junio 2021 y que fue publicada junto con las cuentas correspondientes al primer semestre del año el pasado 4 de octubre de 2021.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

**D. Javier Illán Plaza**  
**Consejero delegado**  
**MILLENIUM HOTELS REAL ESTATE I, SOCIMI, SA.**